

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISOFER CIA.
LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO
EL DIA JUEVES 5 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy jueves a los 5 días del mes de Marzo del 2015, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle José María Becerra 263 y Panamericana Norte en la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de DISOFER CIA. LTDA., señores: Sra. GALLO DIAZ SONIA EDITH, propietario de 500 participaciones de un dólar cada una, que representa el 10 por ciento del capital suscrito y pagado; y, Sr. POVEA GUERRA FERNANDO EUGENIO, propietario de 4500 participaciones de un dólar cada una, que representa 90 por ciento del capital suscrito y pagado. Los socios presentes son propietarios de 5000 participaciones pagadas, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

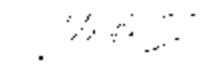
- 1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2014.

Dirige sesión la Sra. Presidente de la Compañía GALLO DIAZ SONIA EDITH y actúa como Secretario, el Gerente General señor POVEA GUERRA FERNANDO EUGENIO.

APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- En relación con el único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante

Este año 2014 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera). Igualmente pone a consideración el Estado de Evolución del Patrimonio, y el Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2014, los que también son aprobados por unanimidad.

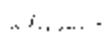
Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta luego de lo cual, se reinicia la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones - Se termina la sesión a las 14H30, firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 738 de la ley de compañías.


CESAR GOMEZ SANTA FE
PRESIDENTE - SOCIO


POMA VALTIERRA FERNANDO EUGENIO
SECRETARIO - SOCIO

PRUEBA: Que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía

Quito, 5 de Marzo del 2015


POMA VALTIERRA FERNANDO EUGENIO
SECRETARIO